

**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR****DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS****ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; SE REUNIRÁ CON JANET YELLEN PARA TRATAR EL TEMA CONTRA EL TRÁFICO DE FENTANILO**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** se reúne con la secretaria del Tesoro de Estados Unidos, **Janet Yellen**, en una visita oficial de tres días para hablar sobre la producción y tráfico de fentanilo, un poderoso opioide que se ha convertido en un lucrativo negocio para los carteles y que ha tensado la relación entre los dos países. Durante la visita oficial **Yellen** se reunirá con funcionarios del Gobierno de México y con representantes de la iniciativa privada para fortalecer la colaboración entre los dos países. La secretaria **Yellen** estrechará la cooperación en materia de tráfico de fentanilo y se reunirá con líderes bancarios en México para avanzar en el trabajo del Tesoro con el sector privado para frenar el financiamiento ilícito vinculado al fentanilo. Está previsto que hoy jueves 7 de diciembre, **Yellen** tenga una reunión directamente con el presidente **López Obrador**. **Yellen** visitó un laboratorio de criminalística. Asimismo sostuvo una reunión con la gobernadora del Banco de México, **Victoria Rodríguez Ceja**, y participó en un debate con estudiantes y economistas donde pronunció un discurso con motivo del lanzamiento de una moneda conmemorativa por el bicentenario de las relaciones bilaterales entre los dos países. El fentanilo ha pasado en pocos años de ser el gran desconocido a acaparar las discusiones de política exterior entre ambos países, junto con el tráfico de armas y personas. Cada año mueren en Estados Unidos más de 100.000 personas por sobredosis de esta nueva droga sintética, 50 veces más potente que la heroína. Las reuniones entre ambas administraciones llevan celebrándose de manera periódica cada tres meses, como parte de un esfuerzo conjunto por poner freno tanto a la producción de la droga, en México, como al tráfico de esta a través de la frontera estadounidense. En el último año el Gobierno de **López Obrador** ha incrementado las incautaciones de fentanilo y ha destinado más elementos del Ejército y la Marina para combatir a los grupos del crimen organizado que lucran con esta sustancia. La secretaria **Yellen** trae el encargo de profundizar la relación económica bilateral y crear cadenas de suministro fiables y seguras, a través de la creación de empleos bien remunerados en toda América y aumentar la seguridad económica de ambas naciones. El Gobierno de **Biden**, también anunció el lanzamiento de una fuerza de choque del Departamento del Tesoro que englobará inteligencia financiera e investigación contra el fentanilo, una sustancia mucho más barata de producir y más difícil de detectar que otras drogas.

MINISTRO JAVIER LAYNEZ; PARA EXTINCIÓN DE 13 FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL

El ministro **Javier Laynez Potisek** concedió una suspensión que frena la extinción de 13 de 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, por un monto de 15,434 millones de pesos, luego de que la Corte admitió a trámite las acciones de inconstitucionalidad interpuestas por senadores y diputados del bloque opositor. Se concede la suspensión solicitada por las diversas senadoras y senadores, así como determinadas diputadas y diputados del Congreso de la Unión, en los términos y para los efectos que se indican en este proveído. La medida cautelar surtirá efectos sin necesidad de otorgar garantía alguna, sin perjuicio de que pueda modificarse o revocarse derivado de algún hecho superveniente. Los 14 fondos y fideicomisos suman en conjunto 21,538 millones de pesos, sin embargo, el único que se salvó fue el Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia, por un monto de 6,103 mdp. El Consejo de la Judicatura Federal aclaró que los fideicomisos no son un privilegio y tampoco están destinados en beneficio de 11 ministros en funciones, 22 en retiro, ni usados para gastos personales. La Corte sostuvo que la extinción de los fideicomisos sí afecta los derechos laborales de las y los trabajadores del PJJ. Sin embargo, el presidente **López Obrador**, quien en varias ocasiones se ha manifestado por una reforma al Poder Judicial, dijo que los fideicomisos son un guardadito que beneficiada a los ministros. Además, garantizó que los trabajadores no se verían afectados, sin embargo, estos realizaron diversas manifestaciones e incluso, paro de labores para evitar su extinción. El pasado 21 de noviembre, la Consejería Jurídica de la Presidencia presentó una petición para que el ministro **Layne** se declarara impedido para conocer de las acciones de inconstitucionalidad, la cual fue rechazada por unanimidad por el Pleno de la Corte, al estimar que era improcedente. **Layne** deberá presentar en una próxima sesión su proyecto ante el Pleno de la Corte para su discusión y votación, para lo cual requerirá de ocho votos de sus pares para revocar la iniciativa que propone la extinción de los 13 fideicomisos.

SENADOR EDUARDO RAMÍREZ; SENADO BUSCA AMPLIAR CONVOCATORIA Y EVALUAR NUEVOS PERFILES PARA EL INAI

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Eduardo Ramírez Aguilar**, afirmó que el Senado de la República busca ampliar la convocatoria para los nombramientos de los comisionados del INAI, a fin de evaluar a otros perfiles. **Ramírez Aguilar** aseguró que se respetarán los derechos de quienes ya pasaron el primer filtro de idoneidad para asumir el cargo, por lo que podrán participar en este nuevo procedimiento.



De lo que se trata, es que la Cámara defina el nombramiento de los comisionados que están pendientes. Además, rechazó que los acuerdos que se resolvieron en el Pleno sobre las vacantes que dejaron los comisionados **Rosendoevgueni Monterrey Chepov** y **Javier Acuña Llamas** sean una simulación. Cabe destacar que el Senado de la República dio por concluidos los procedimientos para nombrar a las personas que ocuparán dichos cargos, luego de que ninguno de los integrantes de las dos ternas alcanzó la mayoría calificada. El Pleno también aprobó dos acuerdos de la Junta de Coordinación Política por los que se establece que se deberá emitir, a la brevedad, una nueva convocatoria para la selección de los comisionados. Habrá las condiciones para que se lleve a cabo la nueva convocatoria. Se volverán a reunir todos los perfiles, están en su derecho de impugnar, quien así lo desee, nosotros estamos actuando conforme a los lineamientos que emite el órgano de gobierno de la Junta de Coordinación Política.

SENADORA OLGA SÁNCHEZ CORDERO; APRUEBAN COMISIONES PROYECTO PARA EXPEDIR LEY GENERAL DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

La presidenta de la Comisión de Justicia, **Olga Sánchez Cordero**, informo que las comisiones de Justicia y de Estudios Legislativos Segunda aprobaron por unanimidad el dictamen por el que se expide la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, y se reforman varias disposiciones de las leyes Orgánica del Poder Judicial de La Federación y del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. La legisladora subrayó que la creación de esta ley y las modificaciones legales que le acompañan son un hecho histórico, en virtud de la gran oportunidad que tiene el Senado de impulsar un nuevo ordenamiento que responderá a la deuda que el Poder Legislativo tiene con el país y con la sociedad en materia de justicia. Preciso que el proyecto de Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias cuenta con 144 artículos y 17 transitorios, divididos en nueve capítulos, y pretende eliminar los formalismos excesivos y el desgaste emocional de las partes en la resolución de controversias. Promueve la participación de la ciudadanía en la impartición de la justicia vía extrajudicial, a través de la instrumentación de soluciones efectivas, confiables y contundentes a las problemáticas, con lo que se busca que las partes resuelvan sus conflictos sin que acudan a las instancias jurisdiccionales para generar una cultura de paz y reducir el número de expedientes judicializados. Con ese objetivo, se armonizarían y homologarían todos los procedimientos no jurisdiccionales y los diferentes mecanismos que en común tiene las partes para gestionar por sí mismas la solución de los conflictos o con el apoyo de un tercero, llamado facilitador. Todos esos nuevos procedimientos, se basan en los principios de voluntad, prontitud, honestidad, confidencialidad y economía, además de que privilegian la cooperación, la comprensión, la negociación, la tolerancia y el diálogo para solucionar controversias. **Sánchez Cordero** añadió que las reformas a las leyes Orgánica del Poder Judicial de La Federación y del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, además, buscan garantizar una reforma integral que atienda y responda a las necesidades de la población, y que se caracterice por la no confrontación o creación de desavenencias, sino que permita encausar la voluntad de las partes para llegar a una resolución amigable.

XÓCHITL GÁLVEZ; PRESENTA A SU EQUIPO DE MESAS TEMÁTICAS

La precandidata presidencial por el PAN, PRI y PRD, **Xóchitl Gálvez Ruiz**, presentó a su Equipo de Mesas Temáticas integrado por ciudadanas y ciudadanos expertos en áreas como derechos humanos, seguridad, salud, mujeres, energía, desarrollo rural, medio ambiente, cultura, deporte, educación, pueblos indígenas. El Equipo de Mesas Temáticas lo conforman 29 profesionales que combinan experiencia, juventud y tienen como principal encargo escuchar al pueblo de México para construir la propuesta de país con una clase media fuerte. La precandidata de Fuerza y Corazón por México explicó que los responsables de las Mesas Temáticas cuentan con la capacidad profesional necesaria para este gran reto: nada de improvisados, aquí no hay floreros. Aseguró que cuentan con liderazgo empresarial: aquí sí valoramos a quien emprende. Tienen años de trabajo en política pública: nada de ocurrencias ni justificando caprichos, pura solidez técnica. Además, sensibilidad social y política: aquí sí hay demócratas, respetamos a las personas, a las leyes, a las instituciones y las libertades y son mexicanos a los que les exigió 100 por ciento de honestidad y 100 por ciento de capacidad. **Gálvez Ruiz** enfatizó que México necesita un gobierno y una Presidenta de la República que diga la verdad, con gente competente, honesta, capaz, que apoye a los pobres y que también apoye a quienes trabajan, estudian, emprenden, madrugan: a la clase media. Quiero un país de clase media fuerte. Un México xingón: una economía orientada a la prosperidad, que ganes más y que te alcance. Que exista seguridad en tu calle y colonia. Para mí, la ley sí es la ley. Un México donde se proporcione salud, medicinas, médicos. Que exista educación de calidad. Tenemos la prueba PISA, estamos en retroceso. Retrocedimos 20 años, especialmente en matemáticas. La precandidata pidió construir un proyecto bajo los siguientes criterios: si sirve, lo vamos a dejar, como es el caso de los programas sociales. Si medio sirve, lo vamos a arreglar, como es la economía. Si no sirve, lo vamos a cambiar como es la seguridad, la salud, la educación, el apoyo a los emprendedores, la ciencia y la innovación y atreverse a cosas nuevas, principalmente, en áreas como energías renovables, inteligencia artificial, mecatrónica, innovación y tecnología. El ex secretario general de la OCDE, **José Ángel Gurría**, presentó el documento "Hacia un Programa de Gobierno", un esfuerzo colectivo en el que colaboraron más de 200 especialistas en distintos temas de la agenda nacional y que sentará las bases de lo que será el programa de gobierno de **Xóchitl Gálvez**. Confío en que con esta plataforma se puede imaginar un gobierno, que, entre otros muchos temas, restituya el dinamismo de la economía mexicana, respete y haga respetar el Estado de Derecho, se traduzca en inversiones, crecimiento, empleos mejor remunerados, mejoras en el área de salud, combata la inseguridad, la pobreza, corrupción e impunidad. Las coordinadoras y coordinadores de las Mesas Temáticas son: en el área de derechos humanos, **Emilio Álvarez Icaza**; Telecomunicaciones, **Alexia Michelle Araujo**; Desarrollo Rural Sustentable, **Silvano Aureoles**; Desregulación, **Elsa Ayala Gómez**; México y su Gobernanza (Federalismo), **Pablo Basáñez**; Energía: **Rosanety Barrios**; Justicia, **Fernando Gómez Mont**; Turismo, **Rosalinda Benítez**; Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, **Ildefonso Guajardo**; y Discapacidad, **Isabela Coppel**. De igual forma, en la mesa de Medio Ambiente y Cambio Climático participará **Rodolfo Lacy**; en Pueblos Indígenas y Afromexicanos, **Eufrosina Cruz**; en Agua, **José Luis Luege Tamargo**; Deporte, **Edna Gisel Díaz**; Seguridad, **Rubén Moreira**; Experiencia Internacional en la Niñez y Juventud Mexicanas, **Verónica Juárez**; Gobiernos de Coalición, **Jesús Ortega**; Derechos de las Mujeres y las Niñas, **Angélica de la Peña**; Salud, **Éctor Jaime Ramírez**; Cultura, **Consuelo Sáizar**; Educación, Ciencia y Tecnología, **Juan Carlos Romero Hicks**; Innovación y Ciudades del Futuro, **Roberto Remes**; Niños, Niñas y Adolescentes, **Josefina Vázquez Mota**; Infraestructura: **Guillermo Ruiz de Teresa**; Jóvenes, **Jimena Villcaña**; Finanzas Públicas, **Carlos Urzúa**, y Sector Agropecuario y Pesca, **Mario Zamora**. La coordinadora de la mesa de PyMES será **Soraya Pérez Munguía**, y el coordinador de la mesa de Vivienda, **José Luis Romero Hicks**.



IVONNE ORTEGA PACHECO; PODRÍA SER LA CANDIDATA DE MC.

Ivonne Aracely Ortega Pacheco, ex gobernadora priista de Yucatán y hoy diputada federal de Movimiento Ciudadano, estaría en busca de ser candidata a la presidencia de la República, la primera vez lo intentó por el PRI en 2017 y ahora lo hace en su nuevo partido. La ex gobernadora de Yucatán, sería el relevo del aspirante presidencial **Samuel García**. **Ivonne** forma parte del Consejo Nacional de Movimiento Ciudadano y también de la Coordinadora Nacional. Como coordinadora nacional de Enlace Político participa activamente en las deliberaciones. La determinación sobre la candidatura presidencial de MC se tomará en el ámbito de esos órganos internos. **Ivonne Ortega** es dirigente nacional y legisladora federal de MC. Los posibles candidatos podrían ser: el coordinador de MC en San Lázaro, **Jorge Álvarez Maynez**; los senadores **Juan Zepeda**, **Patricia Mercado** y el propio **Dante Delgado**. Pero como dijo **Dante Delgado** el día 20 de Enero se dará a conocer el nombre.

CANCILLER ALICIA BÁRCENA; SE REÚNE CON EL VICEPRESIDENTE DE CHINA, HAN ZHENG

La secretaria de Relaciones Exteriores, **Alicia Bárcena Ibarra**, en el marco de su visita de trabajo a la República Popular China, se reunió con el vicepresidente de China, **Han Zheng**, con el propósito de estrechar la colaboración bilateral y coordinar acciones específicas en beneficio de las personas afectadas por el huracán Otis. La canciller **Bárcena Ibarra** expresó que su viaje refrenda la amistad y los compromisos alcanzados entre los presidentes **Andrés Manuel López Obrador** y **Xi Jinping**, en San Francisco. En su diálogo con el vicepresidente **Han Zheng**, la canciller **Bárcena Ibarra** solicitó transmitir al presidente **Xi Jinping** los saludos afectuosos y la fraternidad del presidente **Lopez Obrador** con el pueblo chino. Expresó su agradecimiento por la solidaridad de China durante la pandemia de Covid-19 y la emergencia provocada por el huracán Otis. Destacó la donación de cien mil dólares por parte de China a la Cruz Roja Mexicana para fortalecer sus labores de asistencia y ayuda humanitaria ante este desastre natural. **Bárcena Ibarra** hizo un recuento de los logros alcanzados hasta el momento durante esta visita para la obtención de enseres y electrodomésticos destinados a las familias afectadas por el huracán. Estos logros derivan de las productivas reuniones sostenidas con los ministerios de Relaciones Exteriores y Comercio chinos. Además, la Secretaría de Relaciones Exteriores extendió una invitación a la parte china para conocer de cerca los proyectos de infraestructura en México, como el Corredor Interoceánico y el Tren Maya. **Bárcena Ibarra** resaltó la importancia de acrecentar la cooperación en el marco de la Asociación Estratégica Integral, que este año celebra su décimo aniversario, y expresó el interés de retomar el diálogo bilateral y explorar la celebración de la Séptima Sesión de la Comisión Binacional Permanente, el próximo año. Reiteró el apego de México al principio de una sola China, la necesidad de incrementar la cooperación tecnológica y educativa, así como los esfuerzos para lograr el restablecimiento de la conectividad aérea para potenciar aún más los intercambios comerciales, el turismo, la inversión, y los intercambios culturales y de persona a persona. El vicepresidente **Han Zheng** solicitó a la canciller **Bárcena Ibarra** transmitir los mejores votos del presidente **Xi Jinping** al presidente **López Obrador** para la pronta recuperación y reconstrucción de la zona afectada por el huracán Otis. Agradeció el compromiso de México con el principio de una sola China y destacó la naturaleza estratégica y complementaria de las relaciones entre ambos países, mismas que se han mantenido en niveles elevados. Expresó la disposición de China para colaborar con México en diversos ámbitos, incluido el multilateral, con el objetivo de fortalecer la confianza política, la cooperación y el entendimiento mutuo.

MARIO DELGADO; PIDE A MAGISTRADOS DEL TEPJF GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DEL PROCESO ELECTORAL

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, pidió a las y los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) garantizar la estabilidad del proceso electoral de 2024, pues, dijo, es un derecho tanto de los partidos políticos como de los ciudadanos tener certidumbre en las elecciones. Tenemos derecho a pedirles como ciudadanos y como partidos políticos, que garanticen la estabilidad de la institución; que se organicen como ellos quieran, están en su derecho a organizarse como ellos quieran, pero que garanticen la estabilidad de un proceso electoral que está en marcha. El dirigente afirmó que Morena siempre ha respetado las decisiones de los magistrados y remarcó que el partido guinda ha respetado todas las sentencias del Tribunal, aun cuando no siempre esté de acuerdo. Siempre hemos sido respetuosos de la autoridad electoral. Todas las sentencias las hemos cumplido; a veces estamos de acuerdo, a veces no estamos de acuerdo. **Mario Delgado** añadió que Morena es y seguirá siendo respetuoso de las decisiones del Tribunal a pesar de que algunos magistrados no han actuado de manera institucional y, por el contrario, demuestran un sesgo "anti-4T". Hay ahí algunos magistrados que no necesariamente actúan de manera institucional, actúan por consigna. Hay alguno por ahí que se cree el heredero de **Lorenzo Córdova**, porque piensa que su legitimidad viene de oponerse al partido que está en el gobierno, pero hemos sido respetuosos de sus posiciones. Por otro lado, advirtió la complicidad de algunos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) con el PRIAN. En ese sentido, puso como ejemplo la controversia que hubo respecto al gobierno de Nuevo León. Creo que la Corte se metió a hacerle el favor al PRIAN. De manera muy expedita y pronta, el ministro **Layne** unos minutos antes sacó una resolución. Más se tarda Domino's en entregar una pizza, que lo que **Layne** sacó esa resolución, con una clara intencionalidad política. Creo que ahí es donde se ve la complicidad de los conservadores del PRI y el PAN con algunos ministros de la Corte. Recalcó la importancia de una reforma al Poder Judicial. Lo que ha venido planteando el presidente de la República, lo que ha planteado nuestra precandidata **Claudia Sheinbaum**: la necesidad de reformar al Poder Judicial; la necesidad de lograr una mayoría calificada en ambas Cámaras para poder tener un Poder Judicial que atienda a la justicia en México y que no se comparsa de confabulaciones políticas como la que vimos en Nuevo León, por parte del PRI y del PAN.

RICARDO MONREAL; HABLO SOBRE SI HABRÁ UNA CONSECUENCIA LEGAL JURÍDICA, SOBRE EL TEMA PARA ELEGIR A DOS COMISIONADOS DEL INAI

Ricardo Monreal en el Senado de la República, hablo sobre si habrá una consecuencia legal jurídica, después de que el Pleno tomó la decisión de cerrar los procesos para elegir a dos comisionados del INAI y abrir convocatorias nuevas. El legislador señaló que no, son procedimientos parlamentarios internos que no admiten ninguna forma de diferendo jurisdiccional. Aunque la Corte últimamente se ha entrometido en la vida interna del Parlamento, pero en estricto censo no deberían hacerlo, pero no hay que dejar de insistir frente a la polarización, a la creciente



crispación, debemos sostener tranquilidad y dialogo. Aquí ha faltado voluntad, diálogo, pero no hay que cansarnos de insistir en eso. Sobre si se le acusa de no cumplir con los acuerdos que ya se tenían para elegir a dos comisionados, señalo que no lo sabe, dijo que no participo de ellos. Y seguramente el presidente de la Junta de Coordinación Política podría expresarlos. Yo creo que los medios de apremio no son suficientes como para poder someter a un funcionario electo popularmente. Hay responsabilidades, que es el juicio político y la declaración de procedencia, eso está establecido en el 110 constitucional, 109, y se puede ejercer si alguien desea hacerlo frente a la falta de responsabilidad, omisión o violación a normas jurídicas y constitucionales, hay normas para poder sancionar a quienes tienen fuero constitucional. Pueden intentarlo y este es un procedimiento sui generis, ordinario para el Poder Legislativo, aunque recuerden que tienen instancias internas para poder ser sometidos a este tipo de procedimientos que son de carácter jurisdiccional, pero que el Legislativo los puede llevar a cabo. No hay ninguna intención, ni de descabezar al INAI, ni de descabezar a ningún órgano autónomo. Un grupo mayoritario de Morena, quizás todos, creamos y creemos que deben de fortalecerse los órganos autónomos.

SENADORA CECILIA SÁNCHEZ; CUESTIONA GPPRI TRAYECTORIA DIPLOMÁTICA Y MÉRITOS DE OMAR FAYAD MENESES PARA SER DESIGNADO EMBAJADOR DE MEXICO EN NORUEGA

La senadora del Grupo Parlamentario del PRI, **Cecilia Sánchez García**, cuestionó la trayectoria diplomática y los méritos que tiene **Omar Fayad Meneses** para que lo propusieran como embajador de México en Noruega. La legisladora destacó que ha quedado claro que para este gobierno el tema de la diplomacia no es una prioridad ya que ha dado muestras de que esta actividad jamás lo verá como un puente de entendimiento entre las naciones. Advirtió que los nombramientos diplomáticos se han convertido en moneda de cambio, olvidando la esencia de la noble función que es representar dignamente los intereses de las y los mexicanos en temas de desarrollo internacional. En este sentido, preguntó al compareciente cuáles son los méritos le han llevado a ser considerado para esta propuesta y preguntó si considera correcto que la designación de un embajador se haga bajo términos políticos, haciendo de lado a los miembros del servicio exterior mexicano. La ley de Servicio Exterior, es muy clara al establecer puntualmente los requisitos para los ciudadanos mexicanos, para que puedan llevar a cabo las funciones de un embajador consulado, en el artículo 20, además de otros requisitos, se debe reunir méritos suficientes para el eficaz desempeño de su cargo.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; JUZGADO EMITE RESOLUCIÓN SOBRE NOMBRAMIENTOS DEL INAI; MANCERA REITERA DISPOSICIÓN PARA EVITAR DESACATO

El Coordinador del GPPRD, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, compartió detalles cruciales sobre el reciente auto dictado por el Juzgado Décimo Séptimo de Distrito en Materia Administrativa, referente al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Enfatizando la relevancia del acuerdo, el senador señaló que el Juzgado solicita la designación de las personas consejeras de las ternas, haciendo hincapié en la importancia de atender el requerimiento formulado el 14 de noviembre de 2023, por lo que el plazo para presentar las gestiones y documentos necesarios es de tres días hábiles. Dice que se deben informar las gestiones que se encuentran realizando a efecto de atender el requerimiento e informen si existen minutas, oficios, acuerdos o cualquier otro tipo de resolución que acredite que se han llevado a cabo las negociaciones dado que en los informes del Senado se dice que se está llevando a cabo un diálogo político para cumplir. Esencialmente, el auto del juzgado establece que, de persistir en la negativa, se podría tipificar un delito según el artículo 267 de la Ley de Amparo, con sanciones que incluyen pena de prisión, multa y destitución o inhabilitación para la autoridad que incumpla una sentencia de amparo. Estamos apercibidos las y los senadores; la multa que se va a imponer es una multa personalizada y que no se piense que se va a multar al Senado, se va a multar a cada uno de los senadores y senadoras de la República por esta omisión ominosa por no cumplir con una obligación constitucional, se impondrá pena de 5 a 10 años de prisión, multa de 100 a mil días y en su caso destitución o inhabilitación para desempeñar otro cargo, empleo, comisión públicos a la autoridad que dolorosamente incumpla una sentencia de amparo. Si hoy se pretende solamente llevar a cabo un acto de simulación, y así lo advierte el juzgado, pues vamos a estar en el mismo problema, se puede incurrir en el delito de incumplimiento de sentencia. Si eso sucede le van a dar lista a la Fiscalía General de la República y entonces pues buena cosa va a ser que los nombres de todos estén en las carpetas de investigación por incumplimiento de una sentencia de amparo.

SENADOR DAMIÁN ZEPEDA; HABLO SOBRE SU POSTURA PARA EL NOMBRAMIENTO DE LOS COMISIONADOS AL INAI

El senador **Damián Zepeda** (PAN) hablo para referirse al acuerdo de la Junta de Coordinación Política, relacionado al nombramiento de una comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Una vez más estamos aquí en el Senado de la República intentando o simulando, que se intenta nombrar el órgano que garantiza la transparencia, el acceso a información y la protección de datos personales en México. Resulta ser que tenemos como dos años con vacantes en el órgano de transparencia y acceso a información; son varias, tres marcadamente. Y lo que ha pasado es que, en un primer intento por nombrar, se cayó en una vieja práctica, en mi opinión, detestable de la política mexicana que fue el intercambio de cuates y cuotas, tú pones a uno incondicional y a cambio yo pongo a otro perfil. El Presidente, que esa las agarra y las batea así de globito y parece que juega un poco con la circunstancia, pues agarra y dice, a su propio partido eh, le dice: No, qué creen, pues si no somos iguales, cómo van a creer ustedes que se ponen de acuerdo y ponen a un subordinado de su liderazgo y dejan que otros partidos pongan a alguien muy cercano. Y con razón, debo de decir, rechaza ese nombramiento y se coloca en un lugar moralmente correcto, creo yo, en ese tema y nos regresa el asunto. Pues desde entonces se entrampó, aquí el Senado no ha querido nombrar, se dio otra vacante para un total de tres y resulta ser que la Ley del Inai, o sea, la Ley de Transparencia, que nos garantiza a todos los mexicanos la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales dice que el órgano máximo no puede funcionar si no tiene al menos nombrados a una mayoría de sus integrantes, a cinco. Y como le faltaban tres, pues se quedó sin funcionarios. Y aquí lo tuvieron adrede, deliberadamente, la mayoría de Morena diciendo: No queremos nombrar, no queremos nombrar, no queremos nombrar, que se muera el Inai. El Senador **Damián Zepeda**: No se anima todavía a decir "Ya lo voy a hacer", pero es lo que sigue. Yo lo que les quiero decir, es que escogemos a los mejores perfiles, a las mejores calificadas, hombres y mujeres, y nombremos ya y garanticemos el acceso a la información, la transparencia y la protección de datos, sin intercambio de cuates, sin intercambio de cuotas, los mejores y así cumplamos con esta orden del juez.

**SENADOR JOSÉ ALFREDO BOTELLO; HABLO PARA REFERIRSE A LOS RESULTADOS DE LA PRUEBA PISA**

El senador **José Alfredo Botello Montes** hablo para referirse a los resultados de la prueba PISA. Realmente de un cinismo total que se esté refiriendo y descalificando a una prueba de estándares internacionales, acusando que fue en los gobiernos neoliberales. La cuarta transformación, que yo diría el huracán de la cuarta transformación encabezado por Morena y el Presidente **Lopez Obrador** han destruido la educación con su dizque nueva escuela mexicana, que lo que está demostrando es una destrucción total en la educación y, comenzando, incluso, desapareciendo al órgano constitucional autónomo, que era el encargado de evaluar cómo estamos en materia educativa y que ahora el evaluado se autoevalúa asimismo con un órgano desconcentrado y no con un órgano autónomo. Sería importante o va a ser muy importante que el próximo año cuando este país ya cambie de rumbo, se establezca nuevamente un órgano autónomo constitucional para que evalúe cómo estamos en materia educativa y se corrija el rumbo que tiene este país en esta materia. Por fortuna la esperanza está cambiando de manos y vamos a cambiar el rumbo de la educación en este país.

DIPUTADA YADIRA MARCOS; PRESENTA SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

La diputada **Nancy Yadira Santiago Marcos**, de Morena, presentara su segundo informe de actividades legislativas el domingo 10 de diciembre en Culiacán, Sinaloa. El evento se realizara en el Hotel San Marcos a las 10:45 a.m.

DIPUTADO CARLOS PUENTE; RESPONSABLE AMPLIAR PLAZO PARA APROBACIÓN DE INICIATIVA QUE REDUCE JORNADA LABORAL A 40 HORAS

El coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM, **Carlos Puente Salas**, coincidió con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** en que se debe ampliar el plazo para la aprobación de la iniciativa que reduce de 48 a 40 horas semanales la jornada laboral. Habla como lo hace un jefe de Estado, es responsable. No tenemos que hacerlo con prisas, y que algo pueda salir mal. El mejor ejemplo fue el del outsourcing, que había un debate enorme, pero al final del día, con tiempo, con diálogo, con construcción de acuerdos se llegó a una redacción de ley, y hoy ya es una realidad. Despacio, para que la cosas salgan y salgan bien. El líder parlamentario se pronunció respecto a los cabilderos que supuestamente están presionando en la Cámara de Diputados y en Palacio Nacional y dijo que cada uno hace su trabajo. No obstante, resaltó que hay un ánimo positivo en torno a esta reforma constitucional que promueve la diputada **Susana Prieto Terrazas** (Morena) e incluso algunos empresarios la consideran importante analizarla y considerarla para que los trabajadores pudieran pasar más tiempo en familia. Sin duda, es algo que tenemos que reflexionar y atender, pero hay que hacerlo de una forma responsable y seria, no solo basado en ocurrencias, sino que realmente no afecte el desempeño laboral y con un compromiso también de nosotros los trabajadores. Puede haber una reducción en horas, asumiendo el compromiso de sacar el trabajo en ese tiempo y que como país podamos seguir siendo productivos y tener más y mejores oportunidades. **Puentes Salas** insistió en que el pronunciamiento del Presidente de la República de que se amplíe el plazo para su aval es responsable para poder construir acuerdos, ya que más allá de no trastocar los intereses de los empresarios, se busca que no se trastoque la productividad del país. Cada producto que es exportado, por ejemplo, es un ingreso para el país; cada producto que es exportado representa en la balanza comercial un número, por eso hay que revisarlo bien, dialogarlo y construirlo para que se dé en una forma positiva, buscando mantener un México productivo, que genere.

DONALD TRUMP; ASEGURÓ QUE SÓLO SERÁ UN DICTADOR EL PRIMER DÍA SI REGRESA A LA CASA BLANCA.

El ex presidente **Donald Trump** dijo que no sería un dictador excepto el primer día si es elegido presidente en las elecciones de 2024. **Trump** dijo: Quiero cerrar la frontera y quiero perforar, perforar, perforar. Estaremos cerrando la frontera y estaremos perforando, perforando, perforando. Después de eso, ya no seré un dictador. La campaña de **Biden** rápidamente aprovechó los comentarios y publicó un clip del intercambio en X. La directora de campaña de **Biden**, **Julie Chávez Rodríguez**, criticó a **Trump**. **Donald Trump** nos ha estado diciendo exactamente qué hará si es reelegido y dijo que será un dictador desde el primer día. Los estadounidenses deberían creerle. Los comentarios de **Trump** se produjeron después de que no respondió directamente a una pregunta sobre si tenía planes de abusar del poder, violar la ley, utilizar al gobierno para perseguir a la gente.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz